



Boletín Compartiendo

Hahn Ceara

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios

Somos una firma global que conoce la realidad local

Enviamos para su conocimiento información sobre la Renovación del Marbete 2018-2019.

RENOVACIÓN DEL MARBETE 2018-2019

La Dirección General de Impuestos Internos informó que se inició la temporada para el pago del Impuesto de Circulación Vehicular (marbete) 2018-2019.

Indicó que para el período 2018-2019 se mantiene la misma tarifa del proceso de renovación de marbetes del año anterior; para los vehículos hasta el año 2013 la tarifa es de RD\$1,500.00, mientras que para los vehículos del año 2014 en adelante la tarifa es de RD\$3,000.00.

El proceso de renovación de marbetes durará hasta el lunes 07 de enero del 2019 (inclusive), sin recargo. Desde el martes 08 de enero hasta el viernes 08 de febrero del 2019 continuarán las ventas con recargo. El monto del recargo que deberán pagar los propietarios de vehículos que no renueven a tiempo será de RD\$1,500.00.

Al igual que el proceso anterior, la renovación del marbete se podrá efectuar en línea, a través del portal web www.dgii.gov.do, realizando el pago con tarjeta de crédito. Esta facilidad estará disponible hasta el viernes 07 de diciembre del 2018. Este servicio incluye el envío de los marbetes a la dirección (residencial o laboral) que el contribuyente indique. En tal sentido, la DGII informó que en los casos en que el contribuyente exceda las 70 órdenes solicitadas en línea, tendrá que retirar sus marbetes por el Centro de Atención al Cliente de Vehículos de Motor.

Asimismo, el pago por la renovación del marbete también se podrá realizar en entidades financieras autorizadas (bancos, asociaciones de ahorros y préstamos y cooperativas).



DIRECCION GENERAL
DE IMPUESTOS
INTERNOS